



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

ACTA N° 15

En el Municipio de Santa Lucía, el 17 de julio de 2023, siendo la hora 19.30 da comienzo la Sesión Ordinaria con la Sra. Alcaldesa Interina Marlene Argañarás y los Concejales: Marcelo Alvarez, Franco Larrosa, Fabián Rodríguez, Fabián Núñez falta con aviso Melissa Boulang.

Orden del Día:

- 1 – Lectura y aprobación del Acta anterior N° 14.
- 2 – Designar un espacio público o vía de tránsito con el nombre de Dr. Ramón Legnani y otro con Alberto Perdomo.
- 3 – Evento Uniendo Fronteras, invitación para tratar el asunto.
- 4 – Autorización venta de tortas fritas: Rossana Arias
Cooperativa Covisantlu 12
- 5 – Asociación Turística de Canelones propone propuesta recordando la filmación El Faro.
- 6 – Florales para plaza principal Tomás Berreta \$ 20.000.
- 7 – Rendición de fondos del Municipio.
- 8 – Aprobación de fondo permanente.
- 9 – Presupuestos para compra de aire acondicionado para el Municipio.
- 10 – Nota del representante de la categoría Wandereres Senior.
- 11 – Nota de la FM Ideal 90.1.
- 12 – Nota de los Sres. Cono Castro, Daniel Gonzalez – parador el puente.

- 1 – Aprobado 5 en 5.
- 2 – Aprobado 5 en 5 dejarlo en el orden del día.
- 3 – Aprobado 5 en 5 dejarlo en el orden del día.
- 4 - Aprobado 5 en 5 a la Sra Arias sobre ruta 11 detrás de Petrobras y los sábados en la feria (Brasil esquina Tajes). La cooperativa podrá ubicarse en Paraguay sobre el muro del Colegio.
- 5 – Se deja en el orden del día y se invitará a que venga a la sesión el Sr. Tabó para explicar detalles, características y lugar.

MARCELO ALVAREZ



- 6 - Aprobado 5 en 5.
- 7 - Aprobado 5 en 5.
- 8 - Aprobado 4 en 5.
- 9 - Aprobado 5 en 5 dejarlo en el orden del día para pedir presupuesto en Néstor Cáceres.
- 10 - Se toma conocimiento.
- 11 - La Sra. Argañarás plantea que es una propuesta parecida a Radio Butiá. El Sr. Larrosa plantea tener la reglamentación de altoparlantes en lugares públicos. El Sr. Rodríguez propone ver la propuesta de Butiá. Se deja en el orden del día.
- 12 - Citar a los interesados para conocer más las intenciones de la propuesta. Se tiene en claro que el proceso se debe hacer por un llamado y no adjudicación directa.

Próximo Concejo: 7 de agosto.

Siendo la hora: 21.00 se levanta la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Santa Lucía el día 7 de agosto de 2023, la que ocupa el folio 30 al 31.